

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6 años, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y calle
de los Caños, 6.
Comunicarlos y reclamos
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVI

Peñaranda 27 de Diciembre de 1903

Número 1.336

POR LA CLASE OBRERA

LAS ESCUELAS DE ADULTOS

Doloroso es que los pocos esta-
blecimientos nocturnos de adultos
que existen en España reflejen la
mas espantosa miseria y eviden-
cien una organización deplorable.
Sin embargo de que no hace
muchos años se promulgó una ley
á fin de que los Ayuntamientos
tuvieran, por obligación, una es-
cuela de adultos, son muchos los
que no han cumplido con tal deber,
si que ni la Junta provincial de
instrucción pública ni nadie en-
cargado de revisar y aprobar los
presupuestos en lo que á instruc-
ción pública se refiere, haya pue-
sto reparo alguno.

No nos explicamos que se mire
con tanta indiferencia una cues-
tión que entraña no solo la ense-
ñanza de la clase obrera en lo
que se refiere á lo mas rudimen-
tario y elemental, sino al mejo-
ramiento del arte, profesión ó
industria que ejerzan sus indivi-
duos.

Si convenimos, como no pode-
mos menos de convenir, en que
la ignorancia es un mal gravísi-
mo, nos parece justo que no se
omitan medios para extirparlo,
empezando por someter á la niñez
á una instrucción forzosa, y re-
mediando en lo posible el censura-
ble abandono en que sus padres
dejan á esos infelices proletarios
privándoles de elementos para
aspirar á utilidades de alguna
monta y de esa educación que
sirve de guía á la irreflexiva ju-
ventud, oponiendo fuerte valladar
al desbordamiento de las pasiones.

Hay una diferencia notable
entre el hombre que para hacer la
clasificación de las cosas comunes
parte de una base que casi pode-
mos llamar científica y el que se
apoya en ideas relativas.

Sabido es porque la experiencia
lo enseña, que la mayor parte de
los niños abandonan las escuelas
cuando su presencia en ellas es
mas necesaria, y dedicados mas
tarde á un oficio, olvidan lo poco
que aprendieron, sin que jamás
la precisión les obligue á tomar
la pluma para escribir una carta
ó la curiosidad les impulse á to-
mar un libro.

La ignorancia es un gran in-
fortunio que nos ha legado el pa-
sado, convirtiéndose en vergüen-
za del presente; y confiar la mi-
sión de extinguirla á generaciones
venideras es probar evidentemen-
te que entre nosotros el oscuran-
tismo aun no ha descendido al

sepulcro, que oímos con indife-
rencia los lamentos de los que se
revuelcan en la miseria porque
nada saben, y que nos hallamos
dispuestos á seguir tolerando en
nuestras costumbres tristísimas
escenas en que á la vez que manos
honradas vierten sangre, numero-
sas familias se ven cubiertas con
el doble cendal que tejen el oprobio
y el descónsuelo.

No es así como se llega á la ar-
monía universal, al triunfo de la
virtud, y al reinado de la verdad.

No es así como hemos de dar
consistencia á ese faz á que nos
une á Dios, como sacaremos par-
tido de esa nodriza de recursos
inagotables que se llama natura-
leza, y como llegaremos al esta-
blecimiento de una humanidad.

No es así finalmente como hemos
de encadenar á la hidra horrible
de la discordia.

Hagamos pues brotar la luz que
disipe las sombras que ennegreen
el cielo de nuestra amada patria.
Acudamos con el mayor interés
á esa segunda naturaleza que en-
ciende en el alma de las nobles
aspiraciones y en el corazón el
sentimiento de lo bello; procure-
mos que sea más reducido el nú-
mero de crímenes, y proscribamos
las abyecciones y habremos pene-
trado resueltamente en la gran
vía que conduce al progreso. Para
que la instrucción se estienda á
la clase obrera, es preciso organi-
zarla vigorosamente; de otro mo-
do, no responderá á necesidades
que piden remedio á aspiraciones
que es conveniente fomentar.

Limitarse á que el menesteroso
aprenda á leer y escribir, es hacer
las cosas á medias, pues si bien
dichos conocimientos son la base
fundamental de todos los demás,
no procuran las aptitudes neces-
arias para facilitar el medio de
crearse un porvenir.

Debieran por lo tanto los adul-
tos dividirse en grupos que repre-
sentaran grados distintos de ins-
trucción, encargándose el profesor
del más aventajado y dejando
los restantes al cuidado de los
auxiliares.

Comprendemos que al estable-
cer la enseñanza sobre tales bases,
creamos la necesidad de aumentar
los gastos; pero si han de tocarse
resultados, el sacrificio es indis-
pensable.

De este modo, el alumno aven-
tajado que ingresara en el último
grupo podría adquirir por medio
de la lectura, nociones que le
fueran útiles en su profesión,
toda vez que no habían de faltar-
le las explicaciones del maestro,

se despertaría en todos una noble
emulación, y la inmediata conse-
cuencia sería el abandono por
parte de los obreros aplicados de
esas peligrosas distracciones en
las tabernas, que terminan casi
siempre en reyertas de funestos
resultados.

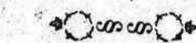
Hoy acuden á la escuela—donde
las hay—unos cuantos hombres
de los cuales, muchos nada saben,
otros delectan, y alguno que otro
escribe si puede llamarse escritu-
ra á los garrapatos que sin suje-
tarse á una sola regla gramatical,
trazan los que rara vez tienen
ocasión de manejar la pluma.

¿Cómo es posible de que un solo
maestro pueda llenar cumplida-
mente su misión tratándose de
discípulos que discrepan visible-
mente unos de otros en la suma
de conocimientos que poseen? Si
se atiende á los más atrasados,
los que más partido pueden sacar
de las lecciones resultaran des-
atendidos: si se acude á estos,
inútil es que el infeliz trabajador
robe su tiempo al preciso descán-
so si no ha de alcanzar ventaja
alguna.

Sería pues de desear que todos
los pueblos tuvieran una escuela
de adultos dotada del material
conveniente; y sobre todo, de una
escogida biblioteca nutrida con
libros destinados á difundir con-
cimientos útiles.

Destinense herramientas de
trabajo, ropas y demás para pre-
miar á los alumnos que en un
tiempo dado se hayan distinguido
por su aplicación y aprovechamiento,
y la educación popular
recibirá notable impulso.

ENTRE PAGINAS



EL HUÉRFANO

Descalzo y pisando abrojos
va por estrecho camino;
dos lágrimas en los ojos
que de llorar están rejos
es lo que le dió el destino.
Cuenta apenas quince años,
y entre penas y amargura
sufrió quince mil engaños.
El mundo le paga en daños
su sencillez y ternura
De su padre al conocer
el cariño, le perdió,
y su madre al darle el ser
dejó aquí de padecer
y á mejor vida pasó.
Ya no tiene patrios lares,
ni nadie le dió consuelo
endulzando sus pesares,
que su patria y sus hogares
sólo están allá... en el cielo.

No encontró quien le amparara
ni una mano le tendiera,
ni hubo quien cuando llorara
sus lágrimas enjugara
ni su pena adormeciera.
Y así va con grande afán
de puerta en puerta llamando
y sin cesar exclamando:
—¡Dadme un pedazo de pan!

SANTOS DIAZ.

RÁPIDA

El *Heraldo de Madrid* y otros
periódicos de la Corte de las Es-
pañas que un día fueron fuertes
y poderosas hasta el punto de no
ponerse el sol en sus posesiones,
y hoy, merced á multitud de
concausas que no nos detendre-
mos á enumerar han quedado
reducidas á la mas mínima ex-
presión, dicen que en el año ac-
tual es, comparativamente á los
anteriores, muy pequeño el nú-
mero de billetes de la lotería de
Navidad que se han expendido, y
achacan el hecho á que el núme-
ro de billetes se ha aumentado
y el precio de los mismos dupli-
cado en los últimos años.

La consideración, el hecho á
que atribuyen la falta de venta
de billetes del sorteo que despierta
tantas ilusiones como desen-
gaños proporciona, revela en los
diarios madrileños, desgraciada-
mente, un desconocimiento tan
grande como los políticos tienen,
del malestar que se siente en los
pueblos, de la penuria porque
atravesan las clases productoras
debido á la mala administración,
al sinnúmero de tributos que
pesan sobre el contribuyente,
aumentada por la pérdida de las
cosechas de granos y de otros
productos.

A nosotros no nos extraña tal
manera de pensar y de ver las
cosas. Todo en el mundo es según
el cristal con que se mira. Vivir
rodeados de fausto y de grandeza
en aquél Madrid exhuberante de
vida, lleno de luz, con grandes
comodidades en la urbe y en el
hogar, no permite acordarse ni
aun siquiera pasa por la imagina-
ción que hay muchos pueblos, la
mayoría de los de España, que
atravesan una vida lánguida,
triste, miseriosa, más honda y
más grande aun cuanto más re-
ducido es su vecindario; y ni en
sus calles se vé más luz que la
ténue del faróilite que lleva en la
mano el mozo que marcha á apien-
sar el ganado, ni en sus hogares
se respira mas alegría que la que
proporciona la satisfacción del
trabajo diario.

†

EL SEÑOR

Don Joaquín López Ropero

FALLECIÓ EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE
EL DIA 2 DE ENERO DE 1903

†

SU DESCONSOLADA ESPOSA D.^a MICAELA BRUNO, SUS
HIJOS D.^a EUGENIA, D. DEOGRACIAS, D.^a SEBASTIANA;
HIJO POLITICO D. GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, HERMANOS,
HERMANA POLITICA, TIOS, PRIMOS, SOBRINOS Y DEM AS FAMILIA

*Ruegan á sus buenos amigos se sirvan encomendar á
Dios el alma del finado y asistir al Funeral, cabo de
año, que por el bien de la misma se ha de celebrar en la
Basilica parroquial de esta villa, el sábado, 2 de Enero
próximo, á las 9 de su mañana, por cuyo acto de cari-
dad cristiana la familia les quedará agradecida.*

El duelo se despide en la Iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

DESEOS

Pasaron las navidades del año 1903 para ya no volver más, y por cierto que el tiempo ha dejado mucho que desear, mostrándose cruelmente frío y cayendo en la víspera de Nochebuena una de las primeras nevadas del siglo. Los termómetros han estado en armonía esta vez con los bolsillos, es decir, señalando bajo cero. La triste realidad ha traído el desencanto y la desilusión á los corazones y después de tantos sueños de gloria y de ventura solo queda el ansia de haberse desprendido para la lotería de algunas pesetas más que el bolso las tiene ya de menos. La lotería es una de las aspiraciones innatas á todo español y se parece como al afán de gloria, porque tanto se suspira la realidad cae sobre los corazones como un vaso de agua fría sobre la calenturienta mente del poeta, y en estos momentos nos percatamos de la triste prosa de la vida. Raza ideal la nuestra, como hijos del valeroso manchego que immortalizó la pluma de Cervantes, como aquél nos gustan las aventuras, los peligros y toda suerte de cosas extraordinarias: como el gran hidalgo sufrimos nó la desilusión de la caída, sino el dolor de no haber llegado á la meta de la gloria. Seamos prácticos y vivamos en el mundo de la realidad y aprendamos con las enseñanzas de los hechos probados. Felices pascuas deseamos á nuestros suscriptores así como satisfactoria terminación de año y muy dichosa entrada en el que se avicinz de 1904.

Quiera Dios que nuestro pueblo,

dé un avance de gigante en la consecución de los múltiples asuntos que tan vitalmente le interesan.

Estos son nuestros deseos.

Edificios y solares

El Boletín Oficial publica una circular de la Administración de Hacienda de la provincia haciendo saber las disposiciones publicadas para la confección de los nuevos Registros Fiscales de edificios y solares, que han de quedar terminados antes del 31 de Marzo próximo.

Los propietarios tienen que presentar una relación jurada, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 5.º de la ley de 27 de Marzo de 1900, cuyo modelo será repartido.

Con el fin de que los propietarios tengan conocimiento de las responsabilidades en que incurren por las ocultaciones que se les descubran en el acto de la comprobación, se les hará saber lo dispuesto en el art. 41 de la referida Instrucción y que es como sigue:

Una vez aprobado el Registro Fiscal, se impondrá á los propietarios por las ocultaciones que se descubran, bien por comprobaciones administrativas ó periciales, ya por virtud de denuncia.

1.º El reintegro de la contribución que haya dejado de satisfacer la finca desde la fecha en que se aprobó el Registro. Este reintegro no podrá exceder en ningún caso de quince anualidades.

2.º Los intereses de demora que correspondan, á razón del 5 por

100 anual, y
3.º Una multa igual á la cuarta parte de las cuotas que el propietario haya dejado de satisfacer al Tesoro en los años que la finca permaneció oculta.

Para las Hurdes

Donativos en metálico para la nueva sociedad «La Esperanza de las Hurdes».

Una peñarandina 1.
(Continúa abierta la suscripción.)

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cuatro, dos varones y dos hembras, que son:
Eliádia Alfayate Quintín.
Tomás Jimenez de Lis.
Gabriela Gonzalez Sanceaz.
Teófila Martín Martín.

Defunciones, una: José Barez Chana, casado.

Matrimonios, uno: Pedro Perez Gómez, viudo, y Francisca Alonso Martín, viuda.

MERCADOS

La marcha que ahora lleva el temporal y sus consecuencias para la agricultura no puede ser más satisfactoria, según noticias que comunican de todos los pueblos de España.

La compra de trigo en partidas está contenida y floja por expresado motivo y por la actitud del mercado catalán, que no compra sino á precios más bajos que hace quince días; pero los propietarios no se avienen á ceder, fundados, no sin razón, en que la cosecha de este año, aun cuando se la califica de regular y suficiente para llenar las necesidades del mercado nacional en el informe recientemente publicado por la Dirección general de Aduanas, es lo cierto que como en el mismo se reconoce, ha sido inferior á la del año 1902, y además las existencias de trigo que quedaron de este último año eran muy reducidas. Entienden también que luego que termine el año y con él los balances que en esta época hacen los fabricantes catalanes al propio tiempo que efectúan la limpieza de la maquinaria y arreglo de piedras, las operaciones con aquél mercado recobrarán la perdida actividad, mejorando los precios.

Esto aparte de las contingencias que puedan sobrevenir, pues se habla de la poca cordialidad de relaciones entre Rusia y Japón, de apuros que se hacen para la guerra entre ambas naciones, y de hasta haberse dirigido un ultimatum, y de ocurrir tal, la sub-

da de nuestros trigos sería irremediable.

Barcelona paga sobre vagón á 45 y cuartillo reales las 94 libras sobre estación Salamanca, medio real más en estación Medina, de Segovia á 46, y de Cáceres á 44.

Los precios de los demás granos guardan uniformidad con el precio que rige actualmente en el trigo, estando también flojos.

En los mercados, al detall, se cotizan á los siguientes precios, con escasa variación; trigo de 43 y medio y 44 y medio reales fanega, cebada de 26 á 27, centeno de 32 á 33, algarrobas de 34 á 35.

Nuestro mercado del jueves último estuvo poco concurrido, debido al pésimo día de frío y nieves que hizo. Los precios fueron:

Trigo de 43 y medio á 44 reales fanega.

Cebada de 25 á 26.

Centeno de 32 á 33.

Algarrobas de 35 á 36.

Guisantes á 35.

En el teso se presentó mucho ganado de cerda cebado, vendiéndose todo con animación de 47 á 51 reales la arroba, según peso y clase.

AYUNTAMIENTO

Cuando nuestro número próximo vea la luz pública, ya habrán tomado posesión de sus cargos los señores concejales electos, confiando en que la Corporación municipal quede constituida en su primera sesión, ya que consideramos á todos estos señores guiados de buenos y excelente propósitos, siendo una garantía del acierto con que han de proceder el nombramiento de Alcalde hecho á favor de nuestro ilustrado amigo don José Ruiz Garcia, creemos que con el beneplácito de todos los señores que han de constituir la Corporación municipal, y cuyo nombramiento aparecerá según noticias en la Gaceta de hoy.

Nada más importante para la vida de los pueblos que contar como administradores de sus intereses á personas idóneas, competentes y serias que lleven decidido propósito de reformas y proyectos sanos y beneficiosos para el vecindario. Valiéndonos de términos de comparación, entendemos que de igual manera que las familias adelantan y prosperan cuando el cabeza ó jefe de ella, es decir el padre, es persona activa, económica é inteligente; de la misma suerte que las naciones y los Estados consiguen su prosperidad y grandeza con gobernantes competentes y capaces que se interesen por toda suerte de adelantamientos, de igual modo los pueblos y las ciudades se elevan con toda suerte de intereses y exuberancia cuando sus administradores, su ayuntamiento, sus alcaldes, sus padres en fin, se sacrifican gustosos en bien de la felicidad y del bienestar de todos.

Téngase en cuenta que, estando

corporaciones son las directoras de la cosa pública; son al mismo tiempo ejemplo permanente para los ciudadanos y son en fin por la representación que ostentan, y por atributo de la ley quienes han de velar por el orden social, por la salud pública, por el progreso del comercio, de la industria y de la agricultura y por la armonía en fin de la moralidad pública, base y cimentación de los pueblos cultos.

Ojalá que, inspirado el futuro ayuntamiento en estas sencillas pero sanas y beneficiosas ideas, sumen sus esfuerzos y los excelentes propósitos de que creemos van animados y lleven á la práctica cuantas reformas en uno ú otro orden sean útiles á este pueblo. Y para conseguir estos fines y para dar una prueba de buena inteligencia y de sensatez, es menester, es conveniente, y no dudamos que tal ocurra, que el Ayuntamiento se constituya definitivamente en la primera sesión, nombrando los cargos de elección popular, pues de esta manera ni estaremos regidos por lamentables interinidades ni se dará un espectáculo poco serio en corporaciones y entre personas de valimiento.

NOTICIAS.

Donativo

El exdiputado á Cortes por este distrito y caudalado peñarandino don Felipe Avila Ruano, ha remitido desde Madrid, donde como de costumbre pasa la temporada de invierno en unión de su distinguida señora, la cantidad de cuarenta pesetas á la señora Presidenta de la asociación benéfica *La Caridad* y otras cuarenta á la sociedad de señoras de San Vicente de Paul, para familias pobres á quienes socorren dichas instituciones.

En nombre de las respectivas Juntas directivas y en el de las familias socorridas enviamos las gracias al generoso donante por su caritativo proceder.

Subastas

Mañana lunes, á las 10, tendrá lugar en la Casa Consistorial, por subasta pública, la adjudicación del cobro de los derechos que satisfacen los ganados que se presentan á la venta en este mercado; y pasado mañana, martes, á las 11 de la de la exclusiva de romana del Ejido.

Mejoría

Se encuentra casi restablecida de la grave dolencia que ha sufrido en Madrid, donde accidentalmente se hallaba, nuestra distinguida paisana la señora doña Ildefonsa González de Mantilla. Lo celebramos de todas veras.

Juventud republicana

El sábado se celebró en el Café Continental de esta villa una reunión con objeto de constituir

el comité de Juventud republicana.

Después de alguna discusión, quedó esta constituida y renombrada por unanimidad la Junta directiva.

Despedida

El jueves último marchó á Salamanca en unión de su distinguida señora, desde cuya ciudad marchará á Oviedo para tomar posesión de la cátedra que mediante oposición ha obtenido, nuestro querido amigo y colaborador de *La Voz* don Arturo Pérez Martín.

Inspección

A principios de semana fué quemado en uno de los corrales del matadero por orden de la autoridad, bastante cantidad de fresco que el celoso veedor municipal don Felipe Sánchez encontró en pésimas condiciones para el consumo.

Nos parece muy bien que se tomen medidas tan radicales en beneficio de la salud pública, y todo cuanto se haga en este sentido merecerá el aplauso general.

Bien venido

Ha fijado definitivamente su residencia entre nosotros el acaudalado propietario y estimado amigo nuestro, de Villar de Gallimazo, don Emiliano Pérez Mesonero, á quien deseamos encuentre muy satisfactoria su estancia en esta villa, donde cuenta con muchos amigos.

Acto de justicia

El gobierno, de acuerdo con las Cortes, ha dispuesto que desde Enero próximo la menor dotación las escuelas sea de 500 pesetas. No es mucho lo que se concede á tan benemérita clase, que mucho más merece; pero algo es algo y teniendo de entrada 500 pesetas, casa y retribuciones, y asegurado el pago por el Estado, puede decirse que la satisfacción es justa y merecida las felicitaciones que el gobierno ha recibido.

El tabaco

Para tranquilidad y satisfacción de los fumadores publican los periódicos madrileños un suelto oficioso haciendo saber que no se elevará el precio de los cigarrillos y cigarrillos peninsulares, que son los de general consumo, ni podrá elevarse pues no hay ninguna ley que lo autorice; y que lo único que ha hecho la compañía arrendataria, de acuerdo con el ministro de Hacienda, ha sido aprobar la nueva tarifa de tabaco habano, subiendo el precio, como es natural.

Tribunales

En el alarde de causas verificado en la Audiencia provincial de Salamanca para ser vistas en el próximo cuatrimestre (Enero, Febrero, Marzo y Abril) ante el Tribunal del jurado, ha sido incluida solamente una del partido de Peñaranda,

que severá en la sección segunda, seguida contra Miguel Bermejo García, por robo.

De Salamanca, seis, dos por homicidio y tres por robo; de Vitigudino dos, por falsedad y por homicidio; de Ledesma dos, por robo y por homicidio; de Béjar dos, por homicidio y por tentativa de robo; de Sequeros tres, por infanticidio, homicidio y robo; de Alba dos, por homicidio y por robo.

Para los reclutas

Dadas las últimas disposiciones del ministerio de la Guerra, es muy posible que á los individuos que dejen de pasar revista anual que está prevenida ó trasladen su residencia sin el oportuno permiso, se les aplique la penalidad de ser destinados al ejército activo por cuatro ó seis meses.

Nos consta que, apesar de los bandos publicados por la Alcaldía, son muchos los que no han cumplido con este deber reglamentario, y á fin de evitar perjuicios á los interesados publicamos este aviso para que antes del 30 del corriente Diciembre se presenten provistos de sus respectivos pases, en la Alcaldía, si quieren evitarse graves perjuicios.

Nuevo Gobernador

El actual Gobernador civil de esta provincia, D. Alberto Aparicio, que se encargó del mando de la misma en circunstancias bien tristes para la capital, cediendo á instancias de personas influyentes y en evitación de mayores males, ha sido trasladado á la Coruña.

En sustitución del señor Aparicio, ha sido nombrado Gobernador de la provincia de Salamanca D. Luis de la Torre Villanueva, que desempeñaba este cargo en Palma de Mayorca.

El señor Torres Villanueva, es teniente coronel de artillería, natural de Briviesca (Burgos) hombre de reconocidos prestigios y que goza de una posición desahogadaísima. En política es uno de los más afectos al señor Maura.

Alistamiento

El día 1.º de Enero próximo publicarán un bando todos los Alcaldes haciendo saber á sus administrados que se vá á proceder á la formación del alistamiento para el reemplazo de 1904. Todos los mozos que cumplan 20 años de edad, desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1904, serán incluidos en el alistamiento para el servicio militar.

Noticias varias

El viernes último se puso en escena por varios aficionados en el inmediato pueblo de Povada de las Gintas, el drama de don José Echegaray «En el seno de la muerte». Una comisión de vecinos de dicho pueblo ha adquirido en Salamanca el vestuario para poner en escena la obra con el *atrezzo* necesario.

De Béjar dicen que la huelga no tiene trazas de resolverse en mucho tiempo. La situación de muchas familias es grandemente triste y precaria. No obstante, en la junta celebrada últimamente por los obreros tejedores,

triunfó el propósito de los que se oponen á las bases de los patronos.

Muchos de aquellos tratan de salir á pedir limosna por los pueblos. Otros, los que no se avienen á este procedimiento, perecen de necesidad, y las limosnas que de Cardelario y otros puntos reciben, son distribuidas entre muchas familias y resultan, por tanto, insuficientes.

Nuestro colega *La Iberia*, de Ciudad-Rodrigo, se propone proseguir la campaña iniciada por D. Marcelino Guerra, referente á la construcción del ferrocarril que partiendo del Cañaveral y pasando por Torrejoneillo, Cória, Puerto de Perales, Peñaparda, Fuenteguinaldo y Bodón, enlace en Ciudad-Rodrigo con la línea S. F. P.

Parece que muy pronto se publicará por el Ministerio de Hacienda un Real decreto concediendo á los contribuyentes, cuyas fincas han sido adjudicadas á la Hacienda en pago de débitos por contribuciones, el derecho de retraerlas á su dominio pagando el débito principal, recargos y costas, hasta el momento de celebrarse la subasta para la venta por cuenta del Estado y como propiedad de éste. Será una concesión plausible para evitar mayores daños á la propiedad, tan castigada por todos conceptos.

PASATIEMPOS

Solución á los del número 1.335

A las Preguntas.

1.º El turrón.—2.º El tunante.—3.º El tunante.

SIGUEN LAS PREGUNTAS

- 1.º ¿Cuál es el tú más florido?
- 2.º ¿Cuál es el más abundante?
- 3.º ¿Cuál el más redondo?
- 4.º ¿Cuál el que más repele?
- 5.º ¿Cuál el que más alto figura en el orden humano?
- 6.º ¿Cuál el más simple?
- 7.º ¿Cuál el más ruidoso?
- 8.º ¿Cuál el más musical?
- 9.º ¿Cuál el menos claro?
- 10.º ¿Cuál el más entretenido?
- 11.º ¿Cuál el más antiguo?

CHARADAS

Con ciertos prima, dos, tres, gané gran fama de artista.

No serás buen charadista si la solución no ves.

CUESTIÓN DE ACENTO

Soy, con acento, una prenda que no viste ¡es natural! el sujeto que te indicó cuando el acento no está.

(Las soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA. 1903

IMP. DE B. SANCHEZ

CALIXTO ALVARGONZALEZ

GIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen á este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

Se venden

dos casas de dos pisos cada una y desván con hermosas habitaciones para vivir, corral y paneras señaladas con los números 33 y 48 de la calle de los Caños, y otra en la calle de los Bodegones núm. 9.

En la administración de este periódico darán razón.

COMERCIO

DE

Inocencio Santos

Se han recibido los legítimos Tu-

rrones valencianos en las clases más escogidas. Gran surtido en licores y vinos de todas marcas. Conservas de hortaliza y frutas.

Pasas, Quesos de Bola y Grayer. Aceitunas en tarros y por libras. Jeréz por cuartillos y Ojén.

Plaza Corralada, 8

CASA DE HUESPEDES

Coloniales

MARCOS ARROYO

Coloniales

PRIMERA CASA DEL RAMO

Participa á su numerosa clientela haber recibido para la presente temporada tripa fresca, superior calidad, morcillera y choricera desde dos pesetas mazo.

PLAZA CONSTITUCIÓN 18 Y EMPEDRADA 2 Y 4.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra mejores, y dicen que *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, *no irrita* y mezclándola con agua, resulta aún *muy superior* á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas, ampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebejdes y demás que expresa la tiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA decarece en las demás aguas, lo permitetener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertodel 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.**

**Ze arrienda ó vende**

la casa número 21 de la Plaza de la Constitución de esta villa; los que quieran interesarse en la compra ó arrendamiento de dicha casa, pueden entenderse con su dueño don Francisco Galbán de la Peña que vive en el barrio de Chamberí número 11.

Se arrienda

la casa número 11 de la calle de Caños antigua y acreditada tienda

de ultramarinos que fué de Julián Sánchez, (a) la Churra. El que quiera interesarse, se aviste con su dueño D. Fabián Delgado que vive en la misma calle número 13.

Se arrienda

La casa número 17 de la calle de la Poza, propia para tienda, con buenas habitaciones, corral, cuadra y panera alta. Los que quieran interesarse en el arriendo de dicha casa, puede entenderse con su dueño D. Marcelino de la Peña González, calle de los Caños, número 4.